

ENTREGADO
Dra. Tanya Paredes Ch.
Fecha: 22 DIC 2009

Dra. Tanya Paredes
RECIBIDO
FECHA: 17 DIC. 2009



Ambato, 14 de diciembre de 2009

Doctora
Leonor Holguín Bucheli
INTENDENTA DE COMPAÑIAS DE AMBATO
Ciudad.

Señora Intendenta:

Cumpliendo con lo dispuesto en el artículo innumerado que se mandó a agregar a continuación del artículo 221 de la Ley de Compañías, remito a usted los documentos correspondientes a la compañía de nacionalidad española denominada **DESARROLLO AGRICOLA Y MINERO S. A. (DAYMSA)**, compañía que a su vez es accionista de la compañía ecuatoriana **DAYMSA DE LOS ANDES S. A. AGRIANDES**, documentos que contienen la información solicitada en la mencionada norma jurídica, y, además, cumplen con los requisitos de validez y autenticidad exigidos por la referida disposición legal

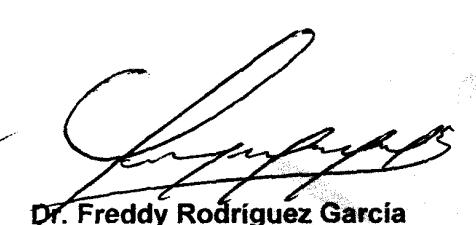
Sin otro particular, suscribo, con sentimientos de especial consideración y estima.

Firmo con mi Abogado.

Atentamente,



Juan Manuel Cuesta Vásconez
Gerente General
Daymsa de los Andes S.A. Agriandes



Dr. Freddy Rodríguez García
Abogado Mat. No. 228 C. A. T.

Anexo lo indicado.

Registrado 2 requisitos
nos 5 Febrero / 2010.

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
RECIBIDO

DRA. TANYA PAREDES CH.
Fecha: 16 DIC. 2009

LISTA DE ACCIONISTAS

Don Ángel Luengo Sanz, mayor de edad, provisto de D.N.I número 17.854.454-Z, en su calidad de Consejero Delegado del Consejo de Administración de la entidad mercantil DESARROLLO AGRÍCOLA Y MINERO SA (DAYMSA), con domicilio social en Zaragoza

CERTIFICO

para todos los fines legales consiguientes, que son accionistas de la compañía Desarrollo Agrícola y Minero SA:

Compañía Europea de Construcciones e Inversiones SA (COECISA), con N.I.F A50012145 y con domicilio en la calle Bilbao, nº 5 en Zaragoza.

Don Ángel Luengo Martínez, con D.N.I 17.224.437-J, con domicilio en el Paseo Independencia, nº 21 en Zaragoza y casado.

Doña Aurora Luengo Sanz, con D.N.I 17.853.423-H, con domicilio en el Paseo Independencia nº 30, 4º B en Zaragoza y casada.

Don Ángel Luengo Sanz con D.N.I 17.854.454-Z, con domicilio en c/Albareda, nº7, Principal 3º en Zaragoza y divorciado.

Y para que así conste expido la presente Certificación en calidad de consejero delegado, en Zaragoza a 29 de octubre de 2009.


Consejero Delegado
Dón Ángel Luengo Sanz

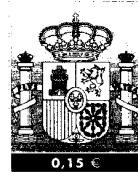
Yo, EMILIO LATORRE MARTÍNEZ DE BAROJA, Notario del Ilustre
Colegio de Aragón, con residencia en Zaragoza-----
CONSIDERO legítima la firma que antecede de
Dagel Teougo Sonz D.N.C 17854 454-2
por conocimiento personal.

Zaragoza, a 18 NOV. 2009



REGISTRADO EN EL
LIBRO INDICADOR
CON EL N.º 1681





8X7030202

04/2008

El presente folio es el agregado al documento en el que figura la firma de
D. EMILIO LATORRE MARTINEZ DE BAROJA

APOSTILLE Convention de la Haye du 5 octobre 1961

- 1.- País: España
El presente documento público
- 2.- ha sido firmado por D. EMILIO LATORRE MARTINEZ DE BAROJA
- 3.- Actuando en calidad de NOTARIO
- 4.- Se halla sellado/timbrado con el sello de su Notaría

CERTIFICADO

- 5.- en Zaragoza
- 6.- el día Veinte de Noviembre de 2009
- 7.- por el, Decano del Ilustre Colegio Notarial de Aragón
- 8.- bajo el Número 9813/09
- 9.- Sello/timbre
- 10.- Firma
(D. JOSE A. DE ANDRES RODRIGUEZ,
con firma delegada del Decano.)